

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Diseño, implantación y mantenimiento de un sistema de teleformación y soporte a la migración».

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución: Doce meses, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento noventa y nueve mil ciento sesenta y nueve euros con cuarenta céntimos. Importe total: 199.169,40 euros.

5. Garantías. Provisional: No se exige, de conformidad con el artículo 35.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio de Gestión Económica y Contratación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 064 122-955 064 117.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Otra forma de obtención: En la página web de la Consejería de Educación, enlace contratación: [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta fin del plazo de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B.

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Tendrá lugar en la sede de la Secretaría General Técnica, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, con al menos 48 horas de antelación.

## 10. Otras informaciones.

a) Cada licitador presentará, en mano, en el Registro General de la Consejería de Educación o enviará por correo dos sobres cerrados, identificados, en su exterior, con indicación

de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa, y firmados por el licitador. El sobre «A», contendrá la documentación administrativa y el sobre «B», la proposición ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás elementos que lo integran.

b) La Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de agosto de 2006.- La Secretaria General Técnica, María Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 25 de agosto de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3788/2006).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 55-06.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Desarrollo y seguimiento del proceso de implantación de la Formación Profesional específica a distancia a través de Internet, y atención final al alumnado y profesorado usuario».

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Educación.

d) Plazo de ejecución: Doce meses, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos sesenta y cinco mil ciento dieciséis euros con diez céntimos. Importe total: 265.116,10 euros.

5. Garantías. Provisional: No se exige, de conformidad con el artículo 35.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio de Gestión Económica y Contratación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 064 122-955 064 117.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Otra forma de obtención: En la página web de la Consejería de Educación, enlace contratación: [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta fin del plazo de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B.

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la

fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Tendrá lugar en la sede de la Secretaría General Técnica, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, con al menos 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

a) Cada licitador presentará, en mano, en el Registro General de la Consejería de Educación o enviará por correo dos sobres cerrados, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa, y firmados por el licitador. El sobre «A», contendrá la documentación administrativa y el sobre «B», la proposición ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás elementos que lo integran.

b) La Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de agosto de 2006.- La Secretaria General Técnica, María Luz Osorio Teva.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 29 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se cita.*

Al objeto de dar cumplimiento al art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales (Sección de Autorizaciones y Concursos).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público, modalidad concierto.

b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores asistidas en la Residencia «Centro Residencial para Personas Mayores Aldea Geriátrica Integral» sita en Facinas-Tarifa (Cádiz).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 489.922,60 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.8.06.

b) Contratista: Entidad «Aldea Geriátrica Integral, S.L.L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 489.922,60 €.

Cádiz, 29 de agosto de 2006.- La Delegada (Por Decreto 21/85), el Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCION de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público para atención especializada en régimen de internado de personas mayores (Expte. 21/4GSP/06).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: 21/4GSP/06.

Contrato.

Objeto: Gestión de servicio público para la atención especializada, en régimen de internado, de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial «Sierracena», Calle Pablo Ruiz Picasso, s/n, Aracena (Huelva).

Plazo de ejecución: Desde 21 de julio de 2006 hasta 28 de febrero de 2007.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Concierto.

Presupuesto base de licitación: Trescientos veintinueve mil ochocientos noventa y dos euros con ochenta y dos céntimos (329.892,82 €).

Adjudicación.

Fecha: 21 de julio de 2006.

Contratista.

Contratista: Puntal Geriátrico, S.L., CIF: B91287441.

Nacionalidad: Española.

Importe: Trescientos veintinueve mil ochocientos noventa y dos euros con ochenta y dos céntimos (329.892,82 €).

Huelva, 21 de julio de 2006.- El Delegado Provincial, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.